



NORMAS DE CONVIVENCIA PARA DELAGACIONES

IMPORTANTE

El objetivo de estas normas no es incomodar al visitante, sino lograr un ámbito de convivencia cordial y saludable. **POR FAVOR RESPETELAS Y HAGA QUE LAS RESPETEN.** Muchas Gracias.

SE RUEGA

- Por favor mantener el lugar de alojamiento lo más limpio y ordenado posible.
- Mantener bajo el volumen de la música y apagar los aparatos de audio, como así también no tocar instrumentos musicales después de las 23:00hs.
- No jugar con pelotas dentro del recinto o en sus sectores aledaños.
- No cocinar dentro de los ambientes destinados como dormitorios o para descanso reposo.
- Por ningún motivo deberán ingresar al lugar de alojamiento personas ajenas a las delegaciones residentes en el mismo.
- Hacer buen uso de los baños y mantener la higiene de los mismos, para evitar inconvenientes.
- Se suministrarán bolsas de residuos a cada Delegación.
- Cada delegación deberá asignar una persona que se responsabilice por las llaves del lugar asignado.
- Se solicitará un número de teléfono del responsable o encargado de grupo para contactarse en caso de ser necesario.
- Deberán hacer entrega del lugar de residencia después de la finalización del equipo el día domingo 18 de junio.
- En el mismo momento de la entrega de llaves y antes del retiro de las delegaciones visitantes, se controlará las condiciones del lugar, como así también los elementos provistos y utilizados en el mismo.

PARA SU MAYOR COMODIDAD

Un representante del Club A. Trebolense visitará y recorrerá los lugares de alojamiento al menos 1 vez al día. En Caso de detectar roturas o faltantes se harán cargo las instituciones alojadas.

NOTA

Comunicamos que en ningún lugar que hemos conseguido para alojar a las delegaciones cuentan con duchas para bañarse. Por lo tanto, el Club ofrece los siguientes lugares donde se podrán bañar con mayor comodidad dentro del club (vestuarios de la pileta, vestuarios de futbol y vestuarios del gimnasio).